

MEMORANDUM 168

RESOLUCIÓN (Sec. Industria y Desarrollo Productivo) 30/2024

BO: 03/04/2024

REGÍMENES ESPECIALES. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: SE ACTUALIZAN LOS LÍMITES DE FACTURACIÓN ANUAL A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2024

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo actualiza, con aplicación a partir del 1/4/2024, los límites de facturación anual de las micro, pequeñas y medianas empresas, para su categorización en las distintas categorías.

RESOLUCIÓN (Inst. Nac. Asociativismo y Economía Social) 878/2024

BO: 03/04/2024

COOPERATIVAS. ASOCIACIONES CIVILES. MUTUALES Y FUNDACIONES. COOPERATIVAS Y MUTUALES: SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR POR INCUMPLIMIENTOS

Se otorga un plazo de 30 días hábiles administrativos para que las cooperativas y mutuales que hayan obtenido su personería jurídica hasta el 31 de diciembre de 2022 presenten la documentación asamblearia y estados contables que exige la normativa si aún no lo han efectuado, bajo pena de suspender su autorización para funcionar.

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5495

BO: 04/04/2024

RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. EMPLEADORES: NUEVA VERSIÓN DEL APLICATIVO "SICOSS"

La AFIP aprueba la versión 46 del programa aplicativo denominado "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS", el que será de aplicación para las declaraciones juradas correspondientes al período devengado marzo de 2024.

En esta versión se incorpora el importe actualizado de la prima individual del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio aplicable a partir del período devengado marzo de 2024.

RESOLUCIÓN GENERAL (Com. Nac. Valores) 995/2024

BO: 04/04/2024

SOCIEDADES. NUEVAS CONDICIONES EN LAS OPERACIONES DE VALORES NEGOCIABLES CON LIQUIDACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Se readecuan las exigencias en torno a ciertas operaciones de valores negociables con liquidación en moneda extranjera, complementarias a los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) emitidos por el BCRA para el pago a proveedores del exterior.

RESOLUCIÓN (Adm. Nac. Seguridad Social) 62/2024

BO: 05/04/2024

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. JUBILACIONES Y PENSIONES: HABERES MÍNIMO Y MÁXIMO, TOPES A LA BASE IMPONIBLE Y PRESTACIÓN BÁSICA UNIVERSAL (PBU) A PARTIR DE ABRIL DE 2024

Se fijan los importes mínimo y máximo de la remuneración imponible, como así también los montos mínimo y máximo de los haberes mensuales de las prestaciones pertenecientes al SIPA, con vigencia a partir de abril de 2024. En tal sentido, el tope mínimo a la base imponible se establece en \$57.688,19 y el máximo en \$1.874.838,91.

En cuanto a los haberes previsionales, quedarán conformados de la siguiente manera:

* Haber mínimo: \$171.283,31

* Haber máximo: \$1.152.574,47

* Prestación Básica Universal (PBU): \$78.354,30

* Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM): \$137.026,65

RESOLUCIÓN GENERAL (Com. Nac. Valores) 996/2024

BO: 05/04/2024

SOCIEDADES. MERCADO DE CAPITAL: INCORPORACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA A LAS NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE LAVADO DE ACTIVOS

Se incorpora dentro de la normativa de la Comisión Nacional de Valores a aquellos sujetos que la ley 27.739 haya identificado como sujetos obligados a informar ante la Unidad de Información Financiera en el ámbito del mercado de capitales y los proveedores de activos virtuales y se define el alcance de la aplicación del régimen informativo y de los requisitos de idoneidad, integridad y solvencia para los sujetos obligados.